ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

En Santa María Tonantzintla, municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 12:00 horas del día diecisiete de noviembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), las y los Servidores Públicos: **Lic. Andrés Barradas Salas**, Director de Administración y Finanzas del INAOE, como Presidente del Comité de Ética; **Dr. Francisco Javier Renero Carrillo,** Encargado del Despacho de la Dirección de Formación Académica del INAOE, como Presidente Suplente; **Lic. María Verónica Méndez Andrade,** Jefa del Departamento de Prestaciones y Relaciones Laborales, como Secretaria Ejecutiva; **Lic. Silvia Hernández Solis,** Técnico Superior, como Secretaria Técnica; **Dra. María Margarita Argüelles Gómez,** Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en el INAOE, como Miembro Titular; **Lic. Verónica Yamilet Martínez Tamayo,** Titular de Responsabilidades del OIC en el INAOE, como Miembro Suplente; **Dra. Olga Vega Casanova,** Investigadora de la Coordinación de Astrofísica del INAOE, como Miembro Titular; **Dr. Ibrahim Torres Aguilar,** Investigador de la Coordinación de Astrofísica del INAOE, como Miembro Suplente; **M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo** Técnico en Investigación Titular "B" del INAOE, como Miembro Titular; **M en C. Miguel Ángel Medina Nieto,** Ingeniero Asociado "C", como Miembro Titular; **Mtro. Darío A. Huerta Domínguez,** Enlace Normativo del INAOE, como invitado. Con el propósito de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** en el ejercicio fiscal 2023, del **COMITÉ DE ÉTICA DEL INAOE,** en su calidad de Titulares, Suplentes e Invitados. ----------

CONSIDERANDO

El INAOE reconoce que se debe propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético en el desempeño del empleo, cargo o comisión que lleven a cabo. ----------

Que, en adición a los principios de transparencia, honestidad, lealtad, y cooperación, es necesario dar a conocer aquellos valores y reglas claras de integridad que, por su importancia y al ser aceptados de manera general por la sociedad, deben ser intrínsecos al servicio público y, por lo tanto, regir la actuación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal. ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

FUNDAMENTO JURÍDICO

a) Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. ----------

b) Código de Conducta de las y los servidores públicos del INAOE. ----------

c) ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020. ----------

1. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal. ----------

El Lic. Andrés Barradas Salas, Director de Administración y Finanzas del INAOE, quien funge como Presidente dio la bienvenida a las personas Titulares, Suplentes e Invitados del Comité y procedió a verificar la asistencia para comprobar la suficiencia del quórum y con ello llevar a cabo la sesión. ----------

Una vez que corroboró que se contaba con la participación de las y los miembros Titulares del Comité de Ética, se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión y los acuerdos que de ella emanen se declaran válidos, desahogando así el punto 1. ----------

2.- Lectura y aprobación del Orden del día. ----------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
2. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
3. Formalización del Código de Conducta 2023. ----------
4. Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2024. ----------
5. Seguimiento de acuerdos. ----------
6. Asuntos Generales. ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

El Lic. Andrés Barradas Salas, sometió a consideración de las personas Titulares el Orden del Día propuesto para la sesión y solicitó que informarán quienes estuvieran a favor en aprobar el orden del día, por lo que una vez que emitieron su respectivo voto y no habiendo ningún comentario, se aprueba por unanimidad de votos. -----

---

3.- Formalización del Código de Conducta 2023. ----------

El Presidente del Comité cedió la palabra a la secretaria ejecutiva quien informó que el 9 de noviembre se recibió el formato de revisión del contenido del código de conducta 2023. El 16 de noviembre, se procedió a cargar el código con las observaciones realizadas de acuerdo a la solicitud de la Secretaría de la Función Pública. ----------

4.- Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2024. ----------

El Presidente del Comité presentó las fechas propuestas para el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética del INAOE para el ejercicio fiscal 2024. Estas fechas son las siguientes: primera sesión ordinaria el 9 de febrero, segunda sesión ordinaria el 17 de mayo, tercera sesión ordinaria el 23 de agosto y cuarta sesión ordinaria el 15 de noviembre. Además, destacó que todas las reuniones están programadas para las 12:00 hrs.----------

A continuación, el Lic. Barradas Salas preguntó a los integrantes si alguno tenía alguna objeción respecto a las fechas propuestas para las reuniones ordinarias. En respuesta a esta consulta, se llegó al siguiente acuerdo: ----------

CE-4O-01-2023.- Los miembros del Comité de Ética aprobaron por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el año 2024. –----------

5.- Seguimiento de acuerdos. ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

ACUERDO				
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
CE/5E/01/2023	Se renovarán las cartas de confidencialidad por los miembros del Comité	Miembros del comité	se renovaron las cartas de confidencialidad.	100%
CE/5E/02/2023	Estandarizar las determinaciones de las denuncias	Miembros del comité	Se tomara en cuenta en las siguientes determinaciones que se realicen de las denuncia	100%

El Presidente del Comité informó que, respecto al acuerdo CE/5E/01/2023, se han obtenido las firmas de confidencialidad de todos los miembros del comité. ----------

En relación con el acuerdo CE/5E/02/2023, el Presidente del Comité comentó que este acuerdo sirve como referencia para las determinaciones en nuevas denuncias. ----------

La Dra. Vega Casanova, compartió que le preguntaron sobre el procedimiento de las denuncias. Se comentó que tenía en su correo electrónico los formatos correspondientes, enviados por la Lic. Verónica Méndez el 10 de noviembre pasado a todos los miembros del comité con ASUNTO: 221004_Manual_de_atencio_n_de_denuncias_en_los_CE___Versio_n_final_----------

Posteriormente, la **Dra. María Margarita Argüelles Gómez,** Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en el INAOE, hizo referencia a los acuerdos que aún están pendientes de atención: ----------

ACUERDO CE/2E/01/2023.-Se acordó que se va a incorporar como punto en el orden del día, ¿Cuantas consultas se han recibido? ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

Se comentó sobre este acuerdo, que se va a incluir este tema al orden del día de las reuniones posteriores para saber si los miembros han recibido alguna consulta.

ACUERDO CE/2O/04/2023.-Se acordó que se analizará el tema de las suplencias de los integrantes del comité. ----------

Sobre este acuerdo se mencionó que se integrará una lista en el acta con los suplentes elegidos como segunda opción. ----------

M en C. Miguel Ángel Medina Nieto, (Suplente a Titular). ----------
M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo, (Suplente a Titular). ----------
Dra. Hayde Peregrina Barreto, (Suplente a Titular). ----------
Dr. Ibrahim Torres Aguilar (Consejero a Suplente). ----------

ACUERDO CE/3O/01/2023, se reactivó la comisión 6 de la denuncia con número de folio CE-INAOE-0000002-2022. ----------

Por otra parte, **la Licenciada Verónica Yamilet Martínez Tamayo**, Titular de Responsabilidades del OIC en el INAOE, reiteró la aplicación del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética para la atención de las denuncias que sean recibidas por el Comité, así como señaló que en caso de las determinaciones en las que se hayan señalado que no se advierten vulneraciones al Código de Ética o al Código de Conducta como resultado de la indagación inicial, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, fracción III y 85 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, únicamente debe ser notificada la determinación al denunciante en un plazo no mayor a tres días hábiles, sin tener que notificar la misma a o los denunciados. ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

Se informó que la comisión se reactivó, emitió una resolución y la denuncia se considera cerrada. ----------

6.- Asuntos Generales. ----------

El Lic. Barradas Salas cedió la palabra al Dr. Francisco Renero Carrillo, Encargado del Despacho de la Dirección de Formación Académica del INAOE, quien informó sobre la recepción de una nueva denuncia y solicitó que se abordara mediante la creación de una comisión. El Lic. Barradas Salas confirmó que se llevara a cabo el procedimiento correspondiente. ----------
Acto seguido se formó la comisión para realizar la revisión detallada de la misma y es la siguiente: ----------

Comisión 11, integrada por: Dr. Francisco Renero Carrillo, Dra. María Margarita Argüelles Gómez y M. en C. Miguel Ángel Medina Nieto. ----------

Una vez conformada la comisión, los integrantes de la misma decidieron reunirse el 21 de noviembre a las 12:00 hrs en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas. ----------

No habiendo asuntos qué tratar, el **Presidente del Comité de Ética del INAOE**, informó que se había desahogado en su totalidad el Orden del Día y agradeció la asistencia de las y los miembros del Comité dando por terminada la reunión, siendo las 12:37 horas del día 17 de noviembre de 2023, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron. ----------

Presidente:	Lic. Andrés Barradas Salas	
Presidente suplente:	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo	

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

REF: ACTA CE/INAOE/40/2023

Secretaria Ejecutiva:	Lic. María Verónica Méndez Andrade	
Secretaria Técnica:	Lic. Silvia Hernández Solis	
Miembro Titular:	Dra. María Margarita Argüelles Gómez	
Miembro Suplente:	Lic. Verónica Yamilet Martínez Tamayo	
Miembro Titular:	Dra. Olga Vega Casanova	
Miembro Suplente:	Dr. Ibrahim Torres Aguilar	
Miembro Titular:	M en C. Miguel Ángel Medina Nieto	
Miembro Titular:	M. en C. Víctor Manuel Cortés Castillo	
Invitado (Enlace Normativo del INAOE):	Mtro. Darío A. Huerta Domínguez	

Última hoja del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 17 de noviembre de 2023 en Santa María Tonantzintla, Puebla. ----------